



Medellín, marzo 29 de 2021

Señores

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales DIAN

Asunto: Certificación cumplimiento Art 364-3 E.T.

CARMEN LILIANA LOPERA LOPERA actuando en calidad de representante legal Suplente, de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA**, identificada con Nit **890.908.374-7**, de acuerdo a lo dispuesto en el Art 364-3 del Estatuto Tributario y con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para el registro web, necesario para la readmisión en el régimen tributario especial, me permito certificar que los miembros de la Junta Directiva, fundadores y representantes legales de la entidad que represento, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social o contra el patrimonio económico, ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito o la conducta.

CARMEN LILIANA LOPERA LOPERA

Representante Legal Suplente

CC 21.470.860

